

37

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

- 1 DIC 2021

Bogotá, D. C. _____

REF.: LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL
No. 11001-31-10-022-2021-00354-00

Se agrega al expediente la publicación obrante a folios 35 y 36.

Continuando con el trámite pertinente, se dispone señalar fecha y hora de AUDIENCIA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS, para el día 9 del mes de febrero del año 2022, a las 11:00, de conformidad con lo normado en el artículo 501 del Código General del Proceso.

Se advierte a las partes que deberán allegar los documentos que acrediten la existencia, tradición y titularidad de los bienes, así como su posible valor, el soporte de los pasivos y el escrito de inventario y avalúo en medio magnético (Word).

NOTIFÍQUESE


JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

(2)

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC	
Esta providencia se notificó por ESTADO	
Núm. <u>130</u>	de fecha <u>- 2 DIC 2021</u>
 GERMÁN CARRION ACOSTA - Secretario	

M.O.G